



COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes del proceso de contratación docente 2022 en plazas **MONOLINGÜES** de la modalidad de contratación por evaluación de expedientes que, el comité consiente de los malestares ocasionados a todos los participantes del presente proceso, pide las disculpas del caso a todos los docentes involucrados y, con el objetivo de garantizar los derechos de aquellos docentes que no figuraron en el cuadro de méritos preliminar, así como por las denuncias y quejas formuladas por los mismos se informa lo siguiente:

- ✓ El **día 23 de febrero del 2022** se estará publicando la lista de aquellos docentes que no figuraron en el cuadro de méritos preliminar habiendo presentado sus expedientes, con sus respectivos puntajes según ficha de evaluación Anexo 10 del D.S N° 015-2020-MINEDU.
- ✓ Así mismo en aras de garantizar un debido procedimiento y no vulnerar ningún derecho de los docentes descritos en la lista que se publicará el 23/02/2022, se otorgara el **derecho a formular reclamo virtual** por parte de los mismos, el **día 24 de febrero del 2022, de (08:00 am a 02:00 pm).**
- ✓ El día **24 y 25 de febrero del 2022** se procederá a la **absolución de reclamos por escrito** a los postulantes de **todo** el proceso de contratación.
- ✓ Consecuentemente el día **25 de febrero del 2022** se publicara el **cuadro final** de todos los postulantes al proceso de contratación docente, por la modalidad de evaluación de expedientes, plazas monolingües.
- ✓ El **día 28 de febrero del 2022** se realizará la adjudicación de plazas vacantes correspondientes, cuyo link y horario se estará publicando junto al cuadro final.

Se reitera las disculpas del caso, y esperamos su comprensión por la magnitud de expedientes y reclamos presentados por los postulantes, siendo total responsabilidad del comité por las dificultades que se ha tenido.

ATT. EL COMITÉ

